

## Programa | miércoles 15 de junio de 2016

**SUM Juan Pablo II Pontificia Universidad Católica Argentina - Av. Alicia Moreau de Justo 1680, C. A. Buenos Aires**

### Objetivo general:

Analizar la realidad del sector en general y del mutualismo en particular, posicionando a los servicios de salud mutual en su verdadera relevancia ante los poderes públicos, el propio sector y la sociedad en general.

### Objetivos estratégicos:

- I. Generar los compromisos políticos, públicos y del sector, para redefinir los ámbitos específicos de regulación de los servicios de salud atendiendo a las características solidarias y de la propia naturaleza jurídica de las entidades mutuales, reposicionando al sector y valorizándolo como esencial para cubrir las necesidades sanitarias de la población, articulando con las políticas públicas.
- II. Poner en discusión el impacto de los costos en los servicios de salud, la incidencia de la tecnología, la judicialización, la determinación científica objetiva, las conductas éticas, los responsables y las consecuencias económicas y sociales sobre el sistema sanitario nacional.
- III. Comprometer también a actores del poder judicial y legislativo para generar debates superadores, en espacios de interrelación y canales de comunicación que posibiliten aprendizajes mutuos permanentes, permitiéndonos desarrollar una clara armonía entre los derechos de las personas, las posibilidades reales de las organizaciones de servicios de salud y del propio sector.

### Objetivos específicos:

- I. Abordar las temáticas cotidianas que generan incertidumbres institucionales, complejidades para una gestión eficaz, impacto en la administración y distribución de los recursos, afectación a la equidad en el acceso a la salud, conflictividad entre los distintos actores del sistema, judicialización, etc.
- II. Exponer propuestas que modifiquen las situaciones planteadas, generando estrategias de articulación.
- III. Mostrar un sector profesionalizado y comprometido con la realidad social, a la vez que articulado con las políticas públicas.

9:00 **Acreditaciones**

9:30 **Acto apertura:** Dr. Jorge Lemus, ministro de Salud de la Nación, Dr. Marcelo Collomb, presidente de INAES, Lic. Alejandro Russo, presidente de CAM, y Sr. Juan A. Pivetta, presidente de FAMSA.

10:00 **Panel: El sistema de salud en Argentina. La tecnología y su impacto en los costos de la salud.**

Coordinador: Dr. Hernán Jolly

- 10:00 a 11:00: Los sistemas de salud en el mundo y en Argentina. Impacto de la tecnología en el sistema de salud. Disertante: Dr. Andrés Pichón-Riviere

Preguntas del público.

11:30 **Coffe**

-12:00 a 12:30 Disertante: Representante del Ministerio de Salud de la Nación.

Preguntas del público.

13:00 **Almuerzo**

14:30 **Panel: La problemática de la Judicialización y su impacto en los servicios de salud.**

Coordinador: Dr. Pablo Estrella

- 14:30 a 15:00: Aportes a la comprensión jurídica integrada de la judicialización de los servicios de salud. Disertante: Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani

- 15:00 a 15:30: Amparos de Salud, visión jurisprudencial. Disertante: Dra. Silvia V. Tanzi

Preguntas del público.

16:00 **Coffe**

16:30 **Panel: La regulación de los servicios de salud mutuales. Rol de la Superintendencia de Servicios de Salud y del INAES.**

Coordinador: Sr. Juan A. Pivetta

- 16:30 a 17:00: Problemática de la regulación de los servicios mutuales de salud. Disertante: Dr. Dante Cracogna.

- 17:00 a 17:30: Disertante: Dr. Oscar Cochlar

- 17:30 a 18:00: Disertante: Dr. Marcelo Collomb

Preguntas del público.

18:30 **Acto de cierre:** Dr. Marcelo Collomb, presidente de INAES, Lic. Alejandro Russo, presidente de CAM y Sr. Juan A. Pivetta, presidente de FAMSA.